

Et por qd a los dichos años y oficiales es dicho y dado a entender qd
Hapolum fess Paones de la cegria de Ingenua y oficial de su dho
dha abdar por el dho obispo de Ingenua qd entro una su su a
Alaman de Vallbea y alfon paes Almls de su dha abdar
en los años mandan de por de Santa madre cegria qd le enviasse
y numeres a su poder a lohn alfon paxte el qual los dichos
Almls mandan pnder apegnyes de lo dha de romano vasallo
de nro señor el rey por qd dize qd es causado de y muere de su
ome qd fue muerto en guadalajara y los dichos Almls dize
q no son renudas de qto temerey qd envia al dho oficial por
q dize qd al dho qd fue pso fue fallado en abito de lego
y no en abito chare por estn nro por q los dichos Almls
no qto aya qto temerey el dho oficial apuesto sentenaa
de de stonimo ellos dize Almls y de pampans y de marvia
y a y q ha puesto en dho en toda la dha abdar qd por
q esto en cosa q era aya q to con la jurada qd el rey
nro señor qd ogo por qd qd tal nro como este el dho ayo
y en el dho con alfonso qd paxte aya bahueto del dho
nro señor qd dize macengn qd entro al obispo dho paxte qd cada
saga de la dha cegria de anera qd le entro mandan qd qudo
algunos años fueren pso por algunos malhechos y fueren fallados en abito
de legos qd en abito qd fueren fallados qd en agl fueren Judga
de por estn nro los dichos años buos y oficiales estogierd de en
ellos a fando goyans de palcaica y a fando allen qd son de los dho
dize y seys años buos y oficiales y qd vaya a fida con dho dho
obispo qd le pidan por mand qd mande al dho oficial qd paxte las
dhas sentas qd puse en los dichos Almls y qd nro y alq el dho

